

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INFORMACIÓN ESPECIAL DE "EL DIARIO DE AVILA,"

(POR TELÉGRAFO)

De Melilla

Madrid 6 (4'35 t.)

Moros hambrientos

Desde hace unas cuantas noches, algunos grupos de moros diseminados por el campo, se acercan sigilosamente a las posiciones que ocupa nuestro Ejército en las avanzadas.

Con el silencio de la noche se aproximan tanto, que sus voces llegan bastante claras hasta los soldados.

Estos escuchan lo que dicen:

«Malditos seais todos vosotros españoles.»

«Nos matais por hambre a nosotros y a nuestras mujeres.»

Esto demuestra por tanto de manera palpable, que la mayor miseria está consumiéndose al ejército rifeno, y que por tanto carecen de medios de subsistencia.

Los anteriores informes han sido confirmados en Melilla, por dos de nuestros más serios confidentes.

Mora herida

Por uno de los soldados llegados a Melilla, se ha contado que hace dos días en un reconocimiento que hicieron nuestras tropas, en los terrenos inmediatos al Zoco de El Arba, fué encontrada gravemente herida, una mora.

La desventurada mujer hallábase sin conocimiento, en un aduar de los últimamente cañoneados por nuestras tropas.

Presentaba el cuerpo materialmente acribillado a balazos.

Tranquilidad

Despachos oficiales recibidos esta mañana en el Palacio de Buenavista, dan cuenta de que no ocurre ninguna novedad ni en la Plaza de Melilla ni en sus alrededores.

Tampoco ha sido turbada la tranquilidad durante la pasada noche, en las fortificaciones y campamentos exteriores ni en las avanzadas.

En la Restinga

El dignísimo teniente general en jefe del Ejército de operaciones en Marruecos, continúa en la Restinga.

Ignórase hasta ahora, la fecha en que regresará a Melilla.

Anoche celebró una conferencia con dicho Jefe el general Aguilera.

Ignórase lo que trataron ambos militares, pero es posible que el general Aguilera haya recibido nuevas órdenes, encaminadas a proseguir el paulatino avance que tan brillante-

mente, están realizando nuestras tropas.

En el Peñon

Como de costumbre los moros han disparado anoche su cañón y su fusilería, contra la plaza del Peñón de Velez de la Gomera.

Nuestras tropas contestaron con energía a los rebeldes.

Al hacer un disparo uno de los morteros de la Plaza, estalló la granada prematuramente.

Un casco hirió levemente en la cabeza a un artillero.

La pieza ha quedado inservible por la destrucción del rayo interior.

No ocurrió ninguna otra novedad.

Contra un convoy

Comunican de Melilla que ha regresado sin novedad, el convoy de aprovisionamiento de víveres y municiones a la segunda caseta del ferrocarril minero.

El enemigo le hostilizó mucho disparándole continuamente.

La columna de nuestras tropas que le protegía se vió obligado a hacer descargas cerradas.

Los moros huyeron.

Durante la huida continuó disparando la artillería, causándoles muchas bajas.

Nosotros tuvimos un soldado herido.

La columna trajo además otro, recogido en las posiciones avanzadas.

Monte arriba

Los moros que se hallaban situados en las faldas del Gurugú, ante el temor a los ataques de nuestras tropas, han huido a esconderse en la cumbre del monte.

Dícese que bastantes rifeños se corren hacia el Zoco del Arba, pero esto no es creíble dado el pánico que inspiran ya nuestros soldados.

Sin embargo y a título de rumor, telegrafio esta versión de la que no puedo responder.

Llegada de Maura

Madrid 6 (5 15 t)

En la estación

Minutos antes de las nueve de la mañana hallábase en los andenes de la estación del Norte, el ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

También se hallaban en dicho sitio el Gobernador civil señor marqués de Vadillo, el jefe superior de Policía Sr. Menéndez Alanís, el diputado a Cortes Sr. Rovira, secretario particu-

lar del Sr. Maura y el jefe de la ronda especial del Presidente del Consejo, Sr. Dieguez.

Llegada del tren

A las nueve y tres minutos entró en agujas el correo de Santander, en el que venía el Sr. Maura.

El Presidente del Consejo descendió del *break* de obras Públicas, abrazando al Sr. La Cierva.

Después saludó a las demás autoridades, saliendo acto continuo del andén.

En el automóvil de la Presidencia encaminóse el Sr. Maura a su domicilio, acompañado del ministro de la Gobernación.

Despachando

Al poco rato de llegar a su casa el Sr. Maura, recibió la visita de los ministros de la Guerra e Instrucción pública.

Ambos consejeros despacharon extensamente con el Presidente.

Al salir fueron interrogados por los periodistas, pero ninguno de los ministros dijo nada de importancia.

Solo manifestaron que habían despachado con el Sr. Maura, asuntos de orden interior de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Gobernación continuó conversando con el Presidente del Consejo.

EN PALACIO

Linares despachando

A las diez y media de la mañana llegó al Regio Alcázar el Ministro de la Guerra.

Su permanencia en Palacio fué de cerca de una hora.

Al salir manifestó que había sometido a la firma de S. M. varios decretos, pero que todos carecían de interés general.

¿Hay ascensos? preguntó un periodista.

No, por ahora no hay nada de eso, repuso el general Linares, y montando, dió orden de conducirlo al Palacio de Buenavista.

El Presidente

Acababa de desaparecer el coche del ministro de la Guerra, cuando entró en la plaza de la Armería el Presidente del Consejo.

Inmediatamente subió a las habitaciones de S. M.

El Sr. Maura no llevaba cartera. Permaneció en la Regia estancia poco más de media hora.

Al salir, nos dijo que no podía no-

tificar nada nuevo, pues todo era ya del dominio público.

Lo único importantes que hay, es que ha bastado una sencillísima indicación del general Marina, para que el Gobierno se haya apresurado a disponer, la inmediata salida para Melilla, de la división Sotomayor.

Estas fueron las palabras que pronunció el Sr. Maura, para dar una noticia que muchos periódicos reputaban de sensacional.

Mi viaje—continuó el Presidente del Consejo—no ha tenido ninguna importancia y siempre y cuando que mis deberes me lo permitan repetiré estas excursiones, pues yo también tengo familia.

CERRANDO

Madrid 6-6-10 t

La nueva división

La división Sotomayor que inmediatamente saldrá para Melilla, ya hace tiempo que hallábase preparada para ello, y en pie de guerra.

Está formada por los Regimientos del Príncipe Guipúzcoa, Cuenca y Burgos.

Cada uno de ellos consta de mil ochocientas plazas.

Es probable que lleven también las correspondientes secciones de ametralladoras.

Ignórase el día y el puerto en que embarcará la división Sotomayor.

Habla Maura

El Presidente del Consejo ha recibido esta tarde a varios periodistas.

Ha dicho que las operaciones de Marruecos se están llevando a cabo metódicamente, pues así hay más seguridades de éxito. Como Uds. ven—añadió—el Gobierno no reserva nada y lo cuenta todo.

Respecto a la fecha en que se celebrará Consejo, ha manifestado el señor Maura que la ignora por completo.

Ningún ministro—dijo el Sr. Maura—lo ha pedido, y el Gobierno no tiene ningún asunto grave que resolver.

Más de Melilla

Despachos telegráficos recibidos hace unos minutos en el Ministerio de la Guerra, participan que el crucero «Extremadura» permaneció todo el día, anclado enfrente de las nuevas posiciones ocupadas por la columna que manda el Sr. Larrea.

Facilitó agua a dicha fuerza, la que no precisaba otra cosa.

A las ocho de la noche regresó a las Islas Chafarinas.

Conducía cinco enfermos recogidos en el campamento.

Estos han sido ya instalados convenientemente en los hospitales.

Telegrama oficial

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado el siguiente telegrama oficial, enviado por el Sr. La Cierva a los Gobernadores de provincia.

Dice así:

Extensión que adquieran operaciones hacia el Este de Melilla aconsejan enviar algunos refuerzos más y se ha ordenado salga división Sotomayor. Campaña sigue con éxito completo y normalidad absoluta; se trata de una provisión para asegurar éxito plan que ha de realizarse con alcance y finalidad que Gobierno tiene explicadas.

Prensa Asociada

Crónica telegráfica

Madrid 6 (6'50 t.)

Ensanchando límites

A causa de la grave extensión que ocupa nuestra línea, pues ya llega hasta el Muluya, se ha dispuesto la salida de la división que manda el general Sotomayor, con dirección a nuestros campamentos de Marruecos.

Esto ha dicho esta mañana el Presidente del Consejo, esto corre ahora con su rápido volar por los hilos telegráficos, y a todas partes llegará esta noticia que no tiene nada de sensacional, y que en cambio es alegre en extremo.

Y no es sensacional, porque el envío de nuevas fuerzas a los campos inmediatos a Melilla, no quiere decir que la situación de nuestras tropas en Marruecos sea apurado, ni siquiera pueda producir inquietud de ningún género.

La división Sotomayor va al Norte de Arica, para seguir ocupando nuevas posiciones, para continuar ensanchando nuestro territorio, pues como ha dicho muy bien el Presidente del Consejo, estas operaciones se están llevando a cabo con el método que aconseja el éxito seguro, el triunfo indiscutible, pero derramándose la menor cantidad posible de sangre española.

Primero la Restinga, más tarde El Arba, después la punta de Quiviana, todo ese terreno ha sido ocupado palmo a palmo por nuestros soldados, quienes a estas horas ya pueden bañarse en las aguas del río Muluya, saludando desde él a la enseña nacional con el entusiasta grito de ¡Viva España!

Nosotros añadimos por nuestra parte, otro no menos entusiasta de ¡Viva el Ejército.

Prensa Asociada.

TROPAS A MELILLA

PASO POR AVILA

Las primeras noticias

Anoche, poco después de anunciar nosotros en EL DIARIO el acuerdo del Gobierno ordenando la inmediata salida de la división Sotomayor con rumbo á Marruecos, llegó á esta capital la noticia de que en el día de hoy, comenzarían á pasar por esta Estación varios trenes militares con rumbo á Madrid y procedentes de Vitoria.

En efecto, el digno Gobernador Militar de esta Plaza Sr. Beaumont, recibió un telegrama de su compañero el Coronel del Regimiento de Cuenca número 27, suplicándole que tuviese preparado rancho á las diez de la mañana, para la fuerza del primer Batallón de dicho Regimiento.

El Sr. Beaumont comenzó en el acto con su diligencia característica, á ver el medio de procurar que los soldados que hoy habían de pasar por Avila pudiesen comer en la Estación.

Los buenos deseos del Gobernador militar de esta Plaza, se estrellaron con la falta de medios para lograr su objeto, y después de las cuatro de la madrugada se retiró á sus habitaciones el Sr. Beaumont, después de haber dispuesto que en la Fonda y Cantina de la Estación, hubiese más cantidad de comestibles que de ordinario.

El primer tren

A las nueve y media de la mañana era punto menos que imposible, dar un solo paso por los andenes de la Estación.

Allí estaban á más del Gobernador civil Sr. Quiroga Velarde, que fué uno de los primeros en llegar, el Gobernador militar Sr. Beaumont, el Jefe de la Guardia civil Sr. Vieyra de Abreu, nutrida representación del Clero, comisiones de la Zona y de la Academia, y un público numerosísimo, compuesto en su mayoría por gente del pueblo.

A las diez menos veinte entró en agujas el tren militar, oyéndose una salva de aplausos y entusiastas Vivas á España, al Rey y al Ejército.

El espectáculo era en extremo pintoresco y conmovedor.

Los soldados asomados á las ventanillas, con los gorros y botas de vino en las manos, contestaban calurosamente á los vivas, añadiendo otros de Viva el Regimiento de Cuenca, Viva la Infantería Española.

Antes de que el convoy parase por completo ya había en el suelo del anden un buen número de soldados.

El tren constaba de veinte vagones de tercera, uno de segunda ocupado por los sargentos y otro de primera en el que venían los jefes y la oficialidad. El convoy llevaba dos máquinas.

Los expedicionarios

Eran como decimos antes, el primer Batallón del Regimiento de Cuenca número 27.

Al mando de él va el Teniente Coronel D. Enrique de Mendoza,

Dicho Batallón fué revistado en Vitoria momentos antes de salir, por el Capitán general de la Región señor Aguilar, que á tal efecto llegó á dicho punto en automóvil, desde San Sebastián donde se encontraba.

El Batallón va en excelente estado de ánimo, y muchos de sus soldados lanzaban al aire coplas alusivas á la actual campaña.

El Teniente Coronel Sr. Mendoza conversó con el Gobernador militar Sr. Beaumont, y al enterarse de que no había preparado rancho, dió orden á la tropa de romper filas.

Los soldados dirigiéronse presurosos á la fonda y cantina, para proveerse de víveres y poder llenar las botas de vino.

Abuso incalificable

No encontramos palabras para censurar el abuso que ayer cometieron con los soldados, los dueños y dependientes de la cantina de la Estación.

Estamos convencidos de nuestra modestia, y de sobra conocemos que nuestra voz no ha de llegar á las altas esferas, y de que si llegase no sería escuchada. Pero esto no obstante no pasaremos sin consignar nuestra más enérgica protesta, contra ese abuso que si es repudiable por entrar de lleno en el Código Penal, donde tal delito está perfectamente definido y penado, lo es más todavía por que ha de producir honda indignación en todos los españoles que lo conozcan.

En la Cantina de la Estación se cobró esta mañana á nuestros valerosos soldados, 30 céntimos por cuartillo de vino; por cada panecillo de 5 céntimos el doble; por una botella de leche seis reales; por cada chorizo treinta y cinco céntimos; por cada vaso de agua diez céntimos, y á este tenor todos los demás artículos.

Llegado el hecho á conocimiento del dignísimo Gobernador civil señor Quiroga Velarde, y al de las autoridades militares obligaron en unión del Jefe del movimiento de la compañía ferroviaria, á bajar los precios fabulosos que se estaban cobrando á los soldados.

Este abuso incalificable contrastó grandemente con la conducta seguida por otro industrial, D. Mariano Mora, que dejó á los reclutas beber cuanto quisieron en su tienda de vinos próxima á la estación, por el precio que querían ó de balde.

Sin otro detalle digno de mención púsose de nuevo en marcha el tren militar, desde el que los soldados afeaban la conducta del cantinero... Y tan cantinero.

Otro tren

A las dos menos cinco de la tarde estaba anunciada la llegada de otro tren, conduciendo al segundo Batallón del Regimiento de Cuenca, pero el convoy traía diez y nueve minutos de retraso, no llegando por tanto á esta estación hasta cerca de las dos y media.

Cuando esto sucedió hallábanse en los andenes á más de un numerosísimo público en el que predominaban las señoras, el Gobernador civil señor Quiroga Velarde, el Gobernador militar Sr. Beaumont, el Alcalde señor Jiménez Arenas, al frente de una Comisión de Concejales compuesta por los señores Cenalmor, Baquero y nuestro director Sr. García Pérez, el Presidente de la Cruz Roja Sr. Fournier y una nutrida Comisión de institución tan benéfica, el Jefe de la Guardia civil Sr. Vieyra de Abreu, dos Capitanes de dicho Cuerpo, el Jefe de Telégrafos Sr. Benítez, el Comandante de Administración militar Sr. Aguilar, dos Capitanes del mismo Cuerpo, muchos alumnos, nutridas representaciones del Clero y Centros oficiales, y muchas más personas que no recordamos en estos momentos.

La fuerza

Es como queda dicho también el segundo Batallón del Regimiento de Cuenca núm 27, que manda el Teniente coronel D. Avelino Goya Herrero.

El convoy se componía de 20 vagones de tercera, uno de segunda, otro de primera, 5 para material y ganado, dos vagonetas para los carros de municiones, y dos máquinas.

El jefe de la fuerza conversó con las autoridades, á quienes manifestó que el espíritu de la tropa es excelente.

Dicho Teniente Coronel y la oficialidad á sus órdenes, llevan ya enfundados con cuero como está dispuesto los sables.

Rasgo hermoso

Lo es y digno de toda clase de elogios, el llevado á cabo esta tarde por la virtuosa señor viuda del general Sr. Franco.

Dicha ilustre dama que en la actualidad veranea entre nosotros, enterada de lo que esta mañana había ocurrido á los soldados del primer batallón, dispuso que esta tarde hubiese en la Estación vino en abundancia, y completamente gratuito.

Alefecto, envió doce arrobas de dicho líquido costeado por ella, con destino á los soldados del segundo Batallón.

Así se hizo, y era conmovedor el espectáculo que ofrecía el reparto de vino, que la generosa dama presenció, escuchando bendiciones sin cuento.

Uno de los soldados intentó besarla un mano, al mismo tiempo que decía estas palabras:

«Señora, Dios le pague lo que hace con estos pobres soldados, que todos rezarán por el alma de su esposo que en gloria esté».

Esta escena hizo que muchos ojos se nublasen de lágrimas.

Cuando el Batallón estaba de nuevo en los coches, los sirvientes de la mencionada señora fueron repartiendo libretas de pan entre los reclutas y nuevas cantidades de vino.

Las bendiciones á dama tan desprendida, repetimos que fueron merecidísimas é innumerables.

Nosotros decimos como el soldado de referencia:

Dios se lo pague.

Más elogios

También merece toda clase de elogios nuestra dignísima primera autoridad local.

Enterado nuestro querido amigo Sr. Jiménez Arenas de que esta mañana se habían cobrado á diez céntimos cada vaso de agua, dispuso que acudiese á la estación, como así se hizo, una cuba de agua para los soldados que reclamaban tan precioso líquido.

La alegría que esto produjo en los militares, no tuvo límites.

Soldado había que estimaba más el agua que el vino.

El reporter envía también al digno Alcalde de Avila, el más sincero aplauso.

Llegada del mixto

Momentos antes de ponerse en marcha el tren anterior, hizo su entrada en la Estación el mixto de San Sebastián.

En el venía el Coronel del Regimiento de Cuenca D. Emilio Araoz Rey, la plana mayor y la sección de Ametralladoras al mando del primer Teniente D. Pedro Alonso.

A los pocos minutos salían casi seguidos ambos trenes, cuya partida fué saludada con estruendosos aplausos y aclamaciones en extremo entusiastas.

Un detalle

Varios soldados del segundo Batallón se acercaron al kiosco de periódicos que hay en la Estación, con el deseo de adquirir varios ejemplares de la prensa de Madrid.

La dueña del puesto, les dijo que no tenía más que números de El País de hoy, y los soldados, contestaron que no querían tal papelucho.

Este detalle importantísimo no es una fantasía del reporter, como algún malicioso podía sospechar, sino un hecho rigurosamente cierto.

Para demostrar su exactitud, hemos de consignar que el suceso fué presenciado por el digno Jefe de Telégrafos Sr. Benítez, y el prestigioso Concejál bloquista Sr. Baquero.

Dichos respetables señores, tienen la palabra para rectificar esta versión, si la reputan de falsa.

Nosotros creemos que el detalle que apuntamos, no necesita ningún comentario, y por eso hacemos punto en esta cuestión.

Coliseo Abulense

Beneficio de la señora Pinós

Con un lleno completo en todas las localidades se verificó anoche el beneficio de la primera tiple Elvira Pinós, poniéndose de manifiesto con este motivo las innumerables simpatías con que en Avila cuenta, tan excelente artista.

En el programa había de todo, pues entre «La Rabalera» y «La Revoltosa» nos metieron uno de los cuadros de «En señanza Libre», y á eso creo yo que «no hay derecho».

Pero en fin el público estaba anoche con ganas de aplaudir, y cumplió su gusto palmoteando hasta rabiarse á una buena parte de los artistas que secundaron con bastante buena voluntad, la incomparable labor de la beneficiada.

En cambio siseó y hasta protestó con razón justísima, el desdichado trabajo de los hermanos Travesí, quienes se conocen tenian cruzada alguna apuesta importante, sobre quién lo haría peor. Hay que convenir en que los citados artistas, hicieron cuanto les fué posible para quedar gananciosos ambos, y hay también que hacer constar que lo lograron.

De los demás intérpretes de las obras que anoche nos sirvieron en el Coliseo, tengo que citar á más del Sr. Sirvent tan buen actor como barítono, al señor Martínez en el papel de «Cándido», de «La Revoltosa». Desempeñó su cometido con gran discreción, y eso que el personaje que interpretó es de «primer actor», no de «tenor cómico». Fué justamente aplaudido.

La señora Pinós fué ovacionada incesantemente, y las salidas al proscenio no se pueden contar. Sus muchos admiradores le llenaron el «camerino» de flores, y de presentes muy valiosos.

El público de Avila demostró ayer, que ella es la artista de su especial predilección.

Todo lo merece la señora Pinós. Ahora dos noticias nuevas.

Continúa la huida de los artistas que dirige el Sr. Sola. Ya ha marchado también el Sr. Deigado, y éste era un actor excelente.

La empresa está decidida á no dar por terminada la temporada, mientras cuente con un corista y el apuntador. Al público que lo parta un rayo. Luego estas empresas nos hablan de «grandes sacrificios. Hay almas pueriles».

La otra noticia es también nueva. Consiste en consignar que la función de anoche, terminó como de costumbre, después de la hora reglamentaria.

¡Oh fieles cumplidores de leyes! Os saludamos respetuosamente,

Fonógrafo.

Suscripción para costear una lápida de marmol que perpetue la gloriosa muerte del heroico teniente de infantería Eduardo López Salcedo y que será colocada en la casa núm. 20 de la Plaza de la Constitución.

Pts. Cts.

Suma anterior..... 599 »

D. Rafael Jiménez..... 5 »

Suma y sigue..... 604 »

Las Damas Abulenses

Una reunión

Atendiendo las indicaciones de S. M. la Reina Doña Victoria, y con objeto de secundar la patriótica iniciativa de la augusta señora, el señor Gobernador militar de esta Plaza, nuestro respetable y querido amigo D. Luis Beaumont, invitó á las damas abulenses á una reunión, la que tuvo lugar ayer á las seis media de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Manifestado el objeto de la misma á las concurrentes, por el Sr. Beaumont se acordó nombrar una Junta

provincial de señoras para allegar socorros á los reservistas y heridos de la actual campaña de Melilla.

Asistieron las distinguidas damas que siguen:

Condesa de Villahermosa, marquesa de Muñoz, y señoras de Aboin, Sánchez Albornóz, Muñoz, Jiménez Arenas, Rodríguez Oller, y Bragado, excusando su asistencia otras varias y procediéndose al nombramiento de la Junta provincial, la que se constituyó en esta forma:

Presidenta, Doña Facunda Pérez de Bragado.

Vicepresidenta, Doña María Benito de Jiménez Arenas.

Secretaria, señorita Doña Francisca Muñoz.

Tesorera, Doña Carmen Pablo de Rodríguez Oller.

Vocales: Condesa de Villahermosa, Doña Rafaela Morera viuda de Aboin, Doña Teresa Menduina de Sánchez Albornóz, Doña María S. Albornóz de Muñoz, Doña Felisa Aranguren de López, Doña Vicenta Monares de Paradinas y Doña Teresa Llovera de Monares.

Asistió á la reunión el bizarro Capitán de Infantería Sr. Vieyra de Abreu, haciendo los honores de la casa, con la exquisita galantería que le caracteriza, el Alcalde Sr. Jiménez

NOTICIAS

Los hermanos Pascual y Mauricio Yagüe, tuvieron anoche una reyerta, viniendo á las manos, y resultando el Pascual con cuatro heridas en la cabeza, las que fueron calificadas de pronóstico reservado, según dictamen facultativo.

El primero fué conducido al Hospital provincial, y su hermano á la Cárcel.

Según nos manifiestan, no es esta la primera vez que han reñido, los «carinosos» hermanos.

El Boletín oficial, inserta en su número de hoy, dos importantes reales órdenes de Gobernación, una sobre adulteración de substancias alimenticias, y la otra acerca del Contingente provincial.

Se encuentra en esta capital, el señor Inspector de instrucción primaria, de este distrito universitario, don Juan Bermejo, con objeto de girar la visita reglamentaria á esta provincia

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se ha prorrogado por el plazo de un mes, que definitivamente será el último, el señalado para la adquisición de cédulas personales, sin recargo.

MODAS

Rafaela Herrero, modista. (Estrada, 5) necesita oficiales para ropa blanca y de color.

Estando vendiendo carne en la plaza de Abastos de esta ciudad, hoy al mediodía, el vecino Lorenzo de la Cruz, tuvo la desgracia de que se cayera un cuchillo, hiréndole en el pié izquierdo.

Reconocido por el Sr. Cardillo, le apreció una herida incisa, de carácter leve.

Fué auxiliado en la farmacia del Sr. Gutiérrez, pasando luego á su domicilio.

Nos complacemos en hacer constar por ser digna de encomio la conducta demostrada por el obrero Gerardo Henández del Monte que habiendo encontrado la niña Juana del Monte sobrina suya, una cadena y una medalla de oro, y noticioso por nuestro número de anteayer de la persona á que pertenecía, se apresuró á entregarla dando ejemplo de un hermoso rasgo de honradez.

Hoy le han sido facilitado los socorros de costumbre, al soldado reservista Valentín Arroyo, perteneciente al Batallón de Cazadores de Las Navas, y vecino de Tolbaños.

Hoy ha fallecido en esta ciudad, la joven Teodora Casado.

Enviamos á su familia, la sincera expresión de nuestro pésame.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el Alcalde, Sr. Jiménez Arenas, asistiendo los Concejales, señores Ortega, Cenalmor, Guerras, García, Santo Domingo, González Alvarez, Muñoz, Nieto, Arias, Arangüena, Baquero, Paz y González Oteo.

Leída el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad, pasándose al orden del día, en el que se da cuenta de diversos asuntos de trámite, entre ellos, el presupuesto formado por el Arquitecto municipal de las obras de reparación necesarias en el correccional de esta ciudad, que importan 2.013'48 pesetas llamando el señor Paz la atención de los elevados de los precios del mismo. También se lee una Comunicación, referente a las obras de reparación del edificio que ocupa la Academia de Administración Militar.

Idem, de una solicitud del Concejal D. Bernardo Viguri, pidiendo licencia de 30 días, para tomar baños y evacuar asuntos propios, y de varias relaciones de recaudaciones de impuestos municipales por diferentes conceptos, haciendo uso de la palabra el señor Paz, para hacer atinadas observaciones sobre la baja de algunos de ellos, dando las oportunas explicaciones al señor Alcalde, y volviendo a hablar el referido señor Paz, para hacer aclaraciones, contestándole el señor Jiménez.

Idem de varias cuentas y nóminas de jornales.

Idem de instancias de particulares, y de otras de Vocales Asociados, exponiendo escusas para el cargo, admitiendo una de D. Juan Muñoz Ruiz, y otra de D. Antonino Prieto, siendo denegadas las demás.

Se procede al sorteo, para designar a los señores que han de reemplazar a los Asociados, cuya escusas han sido admitidas, resultando elegidos D. Basilio del Olmo Lázaro, y D. Natalio Cuervo.

El señor Alcalde, da cuenta de haber socorrido al soldado reservista herido, Florencio Muñoz, con 25 pesetas.

El señor Paz, hace también observaciones sobre los socorros de los heridos, y el Sr. Jiménez Arenas, que trasmite al señor Ortega, quien dice que ha asistido a muy pocas reuniones de la Junta provincial de Socorro, interviniendo el señor García Pérez, para dar explicaciones, diciendo además, que dicha Junta, lleva muy adelantados sus trabajos, contestando el señor Paz, que da las gracias al Sr. García Pérez, por sus indicaciones, y termina excitando el celo de la citada Junta.

El Sr. Santo Domingo, dice que se le han acercado dos personas, preguntándole la forma de solicitar dichos socorros, contestándole el señor Alcalde lo pertinente al caso.

El Sr. Jiménez, pide a la Corporación se amplie el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales, por un mes, siendo este plazo definitivamente el último, acordándose así. Dicho plazo terminará el día 10 de Octubre próximo.

El Sr. Paz, hace varias preguntas sobre diversas mociones presentadas por él al Municipio, interesándose por ellas. También hace una denuncia, sobre la desaparición de la acera, en el sitio que ocupaba el edificio ha poco derrumbado, del Gobierno civil, y otra sobre infracción de las ordenanzas municipales en la calle nueva.

Contesta el Sr. Jiménez Arenas, exponiéndole lo que hay, y conoce de estos asuntos, prometiéndole interesarse en ellos; replica el Sr. Paz, insistiendo en los extremos por él manifestados, examinando ambos un expediente.

Se promueve una pequeña discusión, acerca de una denuncia que hace la Presidencia, sobre una construcción edificada sin zócalo.

El Sr. B. quero; presenta una moción acerca de la reglamentación de los carruajes del servicio público, y también de los particulares, exponiendo un reglamento relativo a dichos servicios, redactado por él, pidiendo se nombre una Comisión especial para examinarle.

Pasa dicha moción a informe de la Comisión correspondiente, nombrándose la otra que solicita el Sr. B. quero, formándola, éste, y los señores Arias, Cenalmor, Paz y García Pérez. Se lee dicho reglamento, y como no hay más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las cinco en punto.

LA SEMANA EN BOLSA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Los rumores de paz que circulaban a principios de la semana produjeron poco efecto en la cotización de la Deuda reguladora pero apesar de todos los contrastes del escepticismo dominante, los especuladores procuraron aprovechar la oportunidad para hacer algunos esfuerzos en favor del alza deseada, como base de la liquidación de Agosto.

En dos días los alcistas han logrado reponer gran parte de las pérdidas sufridas durante la semana precedente, imponiendo onerosas condiciones a los que tenían necesidad de vender por tener en descubierto sus compromisos.

Los cambios de París notablemente mejorados, la victoria alcanzada por las tropas españolas en Melilla, y las declaraciones del ministro de Hacienda respecto a la existencia de abundantes recursos del Tesoro, han sido factores coincidentes más o menos casuales para determinar el alza, que parecía improbable en vista de los recelos y desconfianzas del capital.

Después de la liquidación, el Interior se presenta más flojo, a la vez que los demás valores ofrecen mejores muestras de firmeza. Según los datos oficiales resulta una diferencia de seis millones de pesetas entre lo recaudado por el Tesoro en el mes de Agosto, y los ingresos de igual período del último año, atribuyéndose la disminución de recursos, a la falta de los que debieran haberse percibido por reducciones del servicio militar.

El ministro asegura que carecen de fundamento las noticias referentes a próximas operaciones financieras. Los gastos de la guerra se cubrirán con recursos especiales; pero falta saber si estos recursos se han de obtener mediante la creación de nuevos impuestos ó recargando los que ahora existen.

De modo que el único dato positivo, es la necesidad de imponer nuevas cargas a los contribuyentes por consecuencia de la costosa campaña que indefinidamente se va prolongando en Marruecos. Por esto la Deuda reguladora acentúa su flojedad.

El fin de mes se cotiza a 85'30 y cierra con oferta de papel a 85'22.

El Contado en partida se evó durante la semana desde 84'50 a 85'40 para cerrar con 20 céntimos de retroceso. Los títulos pequeños quedan sostenidos con un sobrepeso de 5 céntimos.

Los Amortizables apenas han reflejado las impresiones optimistas apreciadas en la cotización del Interior: el viejo pasa de 100'85 a 100'90 en todas sus series; el nuevo no varía su precio de 94'40.

El Banco de España ha recuperado con exceso las pérdidas anteriores, que tenían por causa únicamente la falta de concurrencia de compradores en el mercado, queda firme a 456'50 el del Río de la Plata, continúa tan animado y oscilante como de costumbre, con mucha actividad ha repuesto el dividendo recientemente repartido. Cierra en alza, 497 al contado, y 498'50 fin de mes.

El central de Méjico, también da muchas señales de vida, y sus do-

bles se efectúan con mucha facilidad, a razón de 2 pesetas por título; pero no se cotiza, porque los tenedores se reservan en vista de que este papel continúa subiendo en la Bolsa de París.

Los Tabacos también dejan de cotizarse muchos días por efecto de la paralización general del mercado; su último cambio que parece casi invariable es el de 383.

Los Azucareros preferentes ofrecen poco negocio pero se mantienen firmes a 90, y el aleista ha pagado en este corro de 30 a 40 céntimos por la doble.

Los explosivos solo registran una operación a 326, y los Altos Hornos de Vizcaya cierran a 289.

Los Francos entre 9'25 y 9'50 y a última hora cierran a 9'15.

Las Libras a 28'46.

En París, el Exterior español sube con la doble de 20 céntimos a fin de Agosto y continúa elevándose en los primeros días de Septiembre, alcanzando la mejora de un entero al cambio de 97'02.

José M.^a de Arévalo.

Avila, 6 Septiembre de 1909.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo de 44 a 45 reales fanega Centeno, de 25 a 26.
Cebada, de 25 a 26.
Algarrobas, de 27 a 28
Harina E. a 18 1/2 rs. arroba
Harina de 1.^a S. a 18 id., id.
Idem de 1.^a P. a 17 id., id.
Idem 2.^a a 15 1/2 id., id.
Salvados.—Tercera baja a 24 reales fanega

Tercera rilla 1.^a a 18 1/4 id.
Comidilla a 13 id.
Salvadillo a 8 id.
Triguillo de 16 a 18 segun clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte.—6.
Trigo, entrada 1500 fanegas, vendiéndose de 45 a 46 reales fanega.
Cebada 400 de 25 a 26 id.
Centeno 100 de 29 a 30 id.
Algarrobas 300 de 28 a 29 id.
Guisantes 60 de 38 a 38 y 1/2 id.
Harina de 1.^a a 20 rs. arroba.
Idem de 2.^a a 19 id., id.
Idem de 3.^a a 18 id.
Compras encalmadas y sin operaciones por el rehacimiento del mercado catalán.

Tiempo fresco y bueno
Aspecto de los campos. Terminada la recolección por más que en algunos pueblos aun falta limpiar.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 6 de Septiembre de 1909

Trigo entrada 5000 fanegas a 47 reales.
Centeno, 200 a 29 id.
Cebada, 400 de 25 a 26 id.
Algarrobas, 400 de 26 y 1/2 a 27 id.
Tendencia del mercado, floja.
Mercado de ganado lanar.
Entrada 25.000 cabezas.
Carneros 70-90.
Ovejas, 50-60.
Corderos 40-60.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 6.—Miércoles. Fiesta de guardar. La Natividad de Nuestra Señora, San Adrian Mr. Asunción y compañeros mártires y San Nestor.

CULTOS

En la S. I. C. la fiesta del día con gran solemnidad predicando en la misa el señor Beneficiado D. Emilio Sánchez. Por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco y media la reserva.

En San Vicente sigue la Novena a la Virgen de la Soterraña, predicando el Sr. D. José Hernández Capellán de las monjas de Santa Ana.

En San Antonio sigue la de la Virgen de la Portería en los términos ayer anunciados.

En las monjas de Gracia fiesta a Nuestra Señora de la Cabeza, con misa y sermón que predicará D. Emilio Sánchez y por la tarde procesión para traer la Santa Imagen a su ermita.

En Santo Tomás y Mosen Rubi el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra:

Señora de la Concepción en su iglesia, ó en la Catedral «privilegiada.»

El Oficio divino y misa son de la Natividad de Nuestra Señora con rito doble de segunda clase con octava y color blanco.

SANTORAL

Día 10.—Jueves.

Santa María de la Cabeza, esposa de San Isidro Labrador, Santos Doroteo y Gorgonio Mrs. San Andomar O. y San Querano Abad.

CULTOS

En la S. I. C. Reparadoras, San Vicente (predicando D. Jenaro Lucas Capellán de la Inclusa) San Antonio, Santo Tomás y Mosen Rubi los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

El Oficio divino y misa son de San Ramón Nonnato, con conmemoración de la octava, rito doble y color blanco.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Avila

El reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en AVILA los días 11 y 12 del actual Septiembre, de once a una y de tres a seis en el HOTEL INGLÉS para los que padezcan de **HERNIAS** (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamando como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID: en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne número 21, hotel, á donde se ha trasladado por mejora de local.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende á precios económicos en la Administración de este periódico.

PETROLEO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

GAL PARA EL PELO

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA

S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

UNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Pablo Martín. D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila: Julián Puentejaja, Reyes católicos 83

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Sinistros pagados en dicho año 7.178.532'90 idem.
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25^{ma} parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

TALLER DE MÁRMOLES

DE

J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2, plicado, Avila.

Norwich Union Fire Insurance Society

LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra),

Establecida legalmente en España

Situación en primero de Enero de 1909

Capital suscrito: 27.500.000 pesetas oro.

Desembolsado: 3.300.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.825 pesetas oro

Sucursal para España: Calle Mayor,

números 7 y 9.—MADRID

Dirección telegráfica: FIRE.—Apartado correos 374

DIRECTOR: D. ALFREDO E. VILLESID

Subdirección para Avila. Martín Ca-

ramolino, 24.—D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Comi-

saría general de Seguros en 24 de Abril

de 1909.

Postre barato

Galletas finas surtidas, 1'50 el kilo.

LA PRECISA

Vallespin 3

A cobrar dos premios grandes

La acreditada administración número 2 continúa pagando premios todos los sorteos. En el celebrado el 30 de Junio último tiene que pagar 3.900 pesetas.

Todo el mundo debe comprar décimos en la referida administración si quiere hacerse rico en poco tiempo.

No equivocarse, Reyes Católicos 35, frente a Nuestra Señora de las Nieves.

AVILA.—Tip.^a de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DESE FAMILIA EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se vende en un libro de gases, previo envío de DIEZ PESETAS. Patente Patent MAGIC WEAVER. Pasaje de Francia 97-BARCELONA

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATOLICOS 32
Comercio del Valenciano
Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baulés é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, gajos, hormigas, garrapatas, porgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos. Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL Gran Sastrería de Militar y Paisano DE Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos tales y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE 4.—Reyes Católicos—4 Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa Vida de Santa Teresa de Jesús
que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominico.
Elegante encuaderión.
De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.



DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimento preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deosar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debetomarse el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estomago.

INDICACIONES
Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estomago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañeario.

LA GERMANIA DE NUEVA YORK

Compañía alemana en los Estados Unidos, de seguros sobre la vida
Fundada en 1860

Activo en edificios, primeras hipotecas. Valores del Estado, préstamos sobre pólizas, etc. 215.450.541'05 francos oro.
Seguros en curso en 31 Diciembre 1908: 610.414.894 francos oro.
Propiedades inmuebles en Berlín y Viena, depósitos en poder del gobierno Prusiano, del Banco Alemán, Berlín, de la Pester Ungar Commercial Bank y en el de los gobiernos de España, Austria, Suiza etc., hipotecas, etc., 82.033.228 francos oro.

Satisfecho á los asegurados hasta 31 Diciembre 1908.

Por fallecimientos.....	185.678.530 francos oro.
Por pólizas con vencimiento en vida....	81.821.610 »
Por dividendos á los asegurados.....	53.375.000 »
En total francos oro.....	320.875.140



VINOS FINOS
R. Lopez de Cereceda y Cia.
HARO-RIOJA
Domicilio Comercial y Deposito Central
MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zenirera, 10. Precio fijo.—Avila
Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.
Inmenso surtido en sombreros de paja



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Pesetas.

Capital social.....	Suscrito.....	5.000.000 »
	Desembolsado.....	1.250.000 «
Inversiones y fondos disponibles.....		3.372.556 98
Reservas.....		2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....		12.186 853 84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 64
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS
PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO
José Quixal
BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS
Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

HERNIAS PEDRO RAMON Ortopédico-especialista

Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía.
Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), desensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante dolores lumbo-abdominales, histerismos, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas de *Centrico, Ocluser, Placa-central, Hipogástrica y Reductor*. Ramon, hacen innecesaria y sin jamás nuevos gastos. Despacho: CARMEN núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pidase gráfico notabilísimo y humanitar opúsculo que regalamos ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

Dr. D. Remigio Rajal

Especialista en enfermedades de la matriz. Consulta de una á tres, TALLISTA, 4, dup. AVILA.
NOTA: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentarsele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á espacho dirijan.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA